

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Chambo, 23 de Abril del 2015

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAPÉGUS S.A

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAPÉGUS S.A** deseándoles éxitos a todos los accionistas, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual de la Compañía, correspondiente al período fiscal 2014.

1.- En cuanto a la parte administrativa debo informar que las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se debe consultar con estos cuerpos legales.

2.- El informe económico presentado por el señor Gerente, determina que no se han realizado movimientos en el periodo 2014.

3.- Los balances serán presentados por gerencia y la contadora, a la junta general de accionistas, estos están realizados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) ya que reflejan la situación actual de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Sebastián Crespo
COMISARIO